



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Instructivo form 1	
Periodo de declaracion jurada	Las declaraciones juradas se presentan en forma anual ante el Tribunal de Cuentas Municipal, y se firman ante funcionario designado por el Tribunal de Cuentas Municipal sin que la misma no tenga cargo alguno para los obligados, venciendo el 31 de diciembre de cada año. 1) Para los casos de designación o cese de funciones deberán ser presentadas en un plazo no mayor de treinta (30) días corridos contados desde la notificación del acto administrativo. 2) La declaración jurada también deberá ser presentada, cuando exista modificación en al menos un 20% del valor económico del patrimonio siempre al 31/12 del año en que se produzca dicha variación. 3)-La primera presentación tendrá vencimiento el 31 de marzo de 2011 incluyendo informacion al 31/12/2010
1- Bienes Inmuebles	Bienes inmuebles, radicados en el país o en el extranjero, y las mejoras realizadas, con indicación de su valor fiscal, valor actual estimado, fecha y valor de adquisición
a Descripción, datos catastrales y ubicación del bien	
b Marcar con X si se posee el 100% del valor	
c Marcar con X si es ganancial	
d Declarar porcentaje si no se posee el 100%	
e fecha de compra, u otra forma de adquisicion	
f Valor de compra que figura en las escrituras	
g ingresos propios y/o prestamos, donacion etc	
2- Bienes Muebles Registrables	Bienes muebles registrables, radicados en el país o en el extranjero, fecha y valor de adquisición.
a Datos catastrales y ubicación del bien	
b Marcar con X si se posee el 100% del valor	
c Marcar con X si es ganancial	
d Declarar porcentaje si no se posee el 100%	
e fecha de compra, u otra forma de adquisicion	
f Valor de compra que figura en las escrituras	
g ingresos propios y/o prestamos, donacion etc	
3- Otros Bienes Muebles	Otros bienes muebles, como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto. En caso de que alguno de ellos supere el cuatro por ciento (4%) del patrimonio total, deberá ser individualizado.
declaracion global otros de bienes	cuando la totalidad de los mismos no supera el 4 % del patrimonio
a- valor de ingreso al patrimonio	sumatoria global de los valores de compra o construccion de corresponder
b- origen de los fondos	ingresos propios y/o prestamos, donacion etc
declaracion individual de otros bienes	En caso de que alguno de ellos supere el cuatro por ciento (4%) del patrimonio total, deberá ser individualizado
a- Valor: costo	el valor que surge del comprobante de compra del bien
b-Fecha compra	fecha que surge del comprobante de compra
c- origen de los fondos	ingresos propios y/o prestamos, donacion etc
4. Inversiones financieras	en títulos, acciones y valores, cotizables en bolsa o no, participación en explotaciones personales
a- Inversiones en títulos, acciones	Descripción del título que surge del comprobante de compra
b- cantidad	la cantidad que figura en el título de compra
c-fecha de compra	el valor que figura en el título de compra
d- valor de compra	la fecha que figura en el título de compra
e- valor actual estimado	la estimacion puede ser por cotizacion que surja de publicaciones especializadas
f- origen de los fondos	ingresos propios y/o prestamos, donacion etc
g- Participacion en sociedades o explotaciones personales	todas aquellas inversiones en sociedades no incluidas en inciso 4 a)
h- %s/capital	porcentaje de tenencia del declarante
i-fecha de compra	fecha del título, escritura u otro comprobante que se hubiera realizado en la compra
j- valor de compra	valor que figura en el comprobante de compra, contrato social o documento equivalente
k- valor actual estimado	
l- origen de los fondos	ingresos propios y/o prestamos, donacion etc
5- Depositos en bancos	
a-depositos en bancos u otras entidades financieras en el país o en el extranjero (entidad)	Detallar entidad bancaria o financiera, denominacion y ubicación
b-Nro de cuenta	numero y tipo de cuenta
\$	monto en pesos
USD	monto en dolares
E	monto en euros
6- Creditos y deudas	
Creditos	
Créditos	Denominacion y ubicación del deudor (persona fisica o entidad)
b-valor de origen	valor original otorgado en prestamo al tercero
c -Saldo al la fecha de la Declaracion jurada	saldo a la fecha de la presentacion de la declaracion jurada
observ	cualquier otro dato que sea de interes de la operación
Deudas	
Deudas	Denominacion y ubicación del acreedor (persona fisica o entidad)
b-valor de origen	valor original otorgado en prestamo al tercero
c -Saldo al la fecha de la Declaracion jurada	saldo a la fecha de la presentacion de la declaracion jurada
observ	cualquier otro dato que sea de interes de la operación
7- Ingresos	
Ingresos y egresos derivados del trabajo en relación de dependencia, del ejercicio de actividades independientes y los derivados de los sistemas previsionales	detalle de ingresos detallando origen (remuneraciones, alquileres, etc)
periodo	periodicidad en que se producen (mes, bimestre, año, etc)
monto	en pesos
monto	en moneda extranjera
8- Dinero en efectivo	
tenencia de dinero	monto de dinero que se posee y tipo de moneda a la fecha de la declaracion jurada